



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Buenos Aires, 16 de junio de 2026

RES. PRESIDENCIA N° 676/2026

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00019141-4/2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Francisco Javier Ferrer, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, solicita las promociones interinas de Camila González Limardo y María Lilen Luchino Toselli a los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente, en el Juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 201/2026, que Camila González Limardo reviste el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 23, conforme Res. Presidencia N° 1500/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en el Juzgado CAyT N° 23 en el que se encuentra confirmada Débora Adriana Laplacette -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 758/2023- y en el que interinamente fueron designados Juan Francisco Pérez -quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el precitado Juzgado- y María Sol Toyos -quien actualmente se desempeña interinamente como Relatora en la Vocalía Dr. Balbín en la Sala I de la Cámara de Apelaciones CATyRC-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que María Lilen Luchino Toselli se desempeña en el cargo de Auxiliar Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 23, con carácter interino, a partir del 16 de octubre de 2025, mientras se extienda el pase y designación interina de Tomás Ignacio Barrionuevo en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Agostina Belén Gelmetti y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Agustín Pedro Camardelli y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1151/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 23 en el que se encuentra confirmada Camila González



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Limardo, conforme lo informado en el párrafo precedente, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7º del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Promover a Camila González Limardo (Legajo N° 8863) al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, a partir del pase y designación interina de María Sol Toyos y mientras se extienda la misma y/o mientras se extienda la promoción interina de Juan Francisco Pérez y/o mientras se extienda la promoción interina de Débora Adriana Laplacette, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a María Lilen Luchino Toselli (Legajo N° 9574) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, a partir y mientras se extienda la promoción interina de Camila González Limardo.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 676/2026